



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco de noviembre de dos mil veintidós

RADICADO: 05001310501820200006100
DEMANDANTE: LUIS ARCELIO BUITRAGO
DEMANDADO: COLPENSIONES y otros

En el proceso ordinario laboral de la referencia, por medio de providencia del 14 de octubre de 2022, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTYSS, para el día 1 de diciembre de 2022 las 3:00 pm, sin embargo, el despacho adoptando medidas de dirección, a propósito de lo reseñado en el artículo 48 del Código Procesal Laboral, tendrá a bien adelantar la hora de audiencia para la 1:00 pm.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al', written over a light blue grid background.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 205 del
28 de noviembre de 2022.

Ingrí Ramírez Isaza
Secretaria

